



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **MEDIO AMBIENTE** y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **EN LA SALA DE COMISIONES**, el próximo **MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2023 a las DIEZ HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin// de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Dación de cuenta por el Diputado Delegado de Medio Ambiente y Protección Civil de la modificación de Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de recogida y transporte, para posterior entrega a gestor autorizado, de residuos de construcción y demolición (RCD'S) procedentes de obras menores y de residuos vegetales en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca

2.-Dación de cuenta del cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la última semana de control.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 13 de enero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL



Fdº: Ramón V. García Sánchez